

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

Según publicaron diversos medios, el Ministerio del Interior va a subcontratar la gestión del Passenger Name Record (PNR) ya que al parecer la base de datos del PNR apenas está pudiendo ser explotada para investigaciones operativas por la falta de medios técnicos y humanos en la Secretaría de Estado para poder analizar tal cantidad de datos. Por ese motivo, el Ministerio del Interior que acaba de convocar un concurso (cuyo plazo de presentación concluye el próximo 4 de septiembre) para que alguna empresa le gestione el PNR que le diseñó Indra por un coste de hasta 3.818.120 euros a la empresa que pueda sacarle partido a esta herramienta durante los próximos dos años (prorrogables a otros dos). Por ello, deseo conocer:

-Teniendo en cuenta que la base de datos PNR almacena datos personales y sensibles, ¿cómo es posible que vaya a dejarse en manos privadas?

-¿Van a tener acceso la compañía que gane el concurso a bases de datos? ¿A cuáles?

-¿Considera el Gobierno que es factible hacerlo sin vulnerar la Ley de Protección de Datos?

-¿Es cierto que técnicos privados se encargarán de cruzar información de pasajeros con fuentes abiertas de internet como: Twitter, Google Plus, LinkedIn, Tumblr, Instagram, Flickr, Youtube, Vimeo, LiveLeak o los buscadores Google, Bing, Yahoo o Duck Duck Go? ¿Serán ellos los que determinen el nivel de peligrosidad? ¿Bajo qué parámetros? ¿Tendrán la capacitación técnica y lingüística para determinar los supuestos peligros? ¿Cuáles serán los criterios?

¿Considera el Gobierno que esta medida es legal, factible y segura?

-Conoce el Gobierno quien ganó el concurso? ¿Cuál será su función? ¿Cómo se coordinará con las FCSE?

-¿Conoce este Gobierno cuál es la razón de privatizar la seguridad pública?, ¿lo comparte?

Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2019

Jon Iñarritu Garcia

